



REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN.

- La Concentración de Vehículos Clásicos **III Día Solidario de la Guardia Municipal de Badajoz**, tiene como principal objetivo promover una **campaña solidaria de recogida de alimentos**, artículos de primera necesidad y donativos en beneficio de los vecinos más necesitados, que se gestionarán a través del Banco de Alimentos y los Comedores Sociales de Badajoz.
- Todos los conductores de los vehículos se comprometen a aportar dichos artículos en la cantidad que estimen oportuno, que serán entregados al Guardia Municipal que estará situado en el puesto de circulación número 4, cruce de Puerta de Palmas.
- Los vehículos participantes deben tener su **documentación en regla** y acreditar si se les solicitara estar en posesión del **seguro obligatorio** correspondiente.
- La organización no se hace responsable del incumplimiento de cualquier norma aplicable a la circulación de vehículos ni de los posibles actos o conductas irresponsables cometidos por los participantes. En caso de ser detectado por la organización, el conductor infractor a las normas de circulación será invitado a abandonar la concentración.
- La inscripción de vehículos se considera definitiva. En caso de no participar no se reintegrará su importe.
- La inscripción es para un vehículo concreto, no pudiendo ser transferida a otro.
- La inscripción está limitada a un máximo de 150 turismos y 100 ciclomotores o motocicletas, que serán numerados por orden de recepción de solicitudes hasta agotar las plazas. Aquellos que hayan abonado la cuota de inscripción y no tengan plaza, les será reintegrado el importe correspondiente.
- Queda prohibido unirse a la concentración y a la caravana organizada por distintas calles de la ciudad sin la placa de matrícula que acredita la inscripción, la cual será entregada a cada conductor en el punto de concentración de vehículos, en el centro comercial El Faro, de Badajoz.
- El recorrido estará en todo momento controlado por agentes de la Policía Local de Badajoz.



IPA

INTERNATIONAL POLICE ASSOCIATION

Delegación Extremadura. diadelguardia2014@yahoo.es

- Se garantiza la **privacidad** de los datos personales de los inscritos, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- El inscrito participa libremente y bajo su responsabilidad, tanto personal como frente a terceros.
- Todo inscrito renuncia a presentar cualquier querella contra la organización.
- La organización se reserva el derecho de hacer cualquier tipo de modificación, quedando bajo su decisión todo aquello que no aparezca especificado.
- Los participantes autorizan la publicación de imágenes que se puedan tomar durante el transcurso de la actividad.
- La inscripción implica la participación en todos los actos organizados: invitación al desayuno a base de migas extremeñas de participantes y acompañantes acreditados por parte del Centro Comercial **El Faro**, así como a la degustación de un típico cocido extremeño en la zona de exposición de vehículos: Plazas Alta y de San José, cortesía de los establecimientos **La Casona Alta** y **Bodega San José**. La bebida u otros alimentos no están incluidos.
- En el momento de la acreditación, además de la placa de matrícula conmemorativa, se entregará a cada conductor participante de un obsequio gentileza del Centro Comercial **El Faro**.
- La participación en esta concentración implica la aceptación de las reglas indicadas.
- La cuota de inscripción es de **10 €** por turismos y motocicletas, **8 €** para ciclomotores mas **3 €** por persona, sea conductor u ocupante.
- La inscripción puede ser formalizada a través de ingreso o transferencia en la cuenta nº **ES47 3001 0041 4141 2000 7826** de **Caja Almendralejo**.
- Una vez abonada se remitirá justificante al correo **diadelguardia2014@yahoo.es**, junto con la ficha cumplimentada, que puede bajarse de la página DIA DEL GUARDIA de Facebook.
- A vuelta de correo se le informará del número de inscripción asignado.
- El plazo de inscripción finaliza el día 15 de diciembre de 2014.
- **LOS VEHICULOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE DESPUES DE ESA FECHA TENDRÁN UNA PENALIZACIÓN DE 10 €.**



INTERNATIONAL POLICE ASSOCIATION

Delegación Extremadura. diadelguardia2014@yahoo.es